



Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de enero de 1939. (III Año Triunfal):

Ha continuado en Cataluña el brillante avance de nuestras tropas, que han seguido venciendo la resistencia enemiga y han ocupado gran extensión de territorio, rojo, en el que están incluidos los pueblos de Tudela del Segre, Cero, Torres del Segre, Sudanel, Montoliú de Lérida, Suñer, Artesa de Lérida, Puigvert, Juneda, Cervia, Albi y la importante ciudad de Borjas Blancas, además de numerosas posiciones, entre las que se halla comprendida en el sector Sur la Sierra del Tormo.

También hoy se han cogido muchos muertos abandonados por el enemigo y numeroso armamento y material, entre el que figura un carro blindado. Los prisioneros hechos en este día pasan de 1.200, entre los que figuran varios oficiales y una sección de Transmisiones completa.

En el sector de La Granjuela, el enemigo ha atacado nuestros puestos avanzados, habiendo sido rechazado y causándosele grandes pérdidas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche de ayer fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Torredembaud y Casteldefels y el puerto de Barcelona, alcanzando el Gobierno militar y produciendo incendios.

Hoy ha sido derribado un «Rata» enemigo. Salamanca, 5 de enero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de enero de 1939. (III Año Triunfal):

En Cataluña han seguido nuestras brillantes tropas su serie ininterrumpida de victorias, habiéndose causado al enemigo enorme quebranto, por ser elevadísimo el número de bajas que también hoy ha sufrido, sin lograr detener nuestro impetuoso avance, que cada día profundiza más la zona catalana que aún conservan los rojos en su poder y que van perdiendo en constante retirada, ante el empuje de nuestros soldados. Han sido ocupados los pueblos de Vinaixa, Vilosel y Poble de Ciérvols y posiciones importantes, entre las que se cuentan el vértice Brialú, con todo el macizo del mismo nombre; el espón del camino de Guixona, la totalidad de la sierra del Señor, una serie de alturas al sur de Monclá y de Torre de Lluvia, la línea del ferrocarril desde Borjas Blancas a Vinaixa, el vértice Hospital, importantes vías de comunicaciones y algunas cumbres de la sierra de Montsant y la altura que deja completamente en nuestro poder la pista de Torre del Español a Cabacés. Han seguido cogiéndose centenares de cadáveres de los rojos, se han hecho más de 1.400 prisioneros, habiéndose cogido una compañía completa de fusiles y una sección de ametralladoras con ocho máquinas, también se ha cogido elevadísima cantidad de armamento y material, siendo muy grande el número de armas automáticas y de fusiles.

Puede afirmarse que el día de hoy ha sido uno de los más gloriosos para las tropas que toman parte en esta batalla.

Ha continuado la presión enemiga en el sector de La Granjuela (Peñarroya), rechazándose fuertes ataques a nuestras posiciones de sierra Travera y Meseguera; el collado del Contrabandista, donde el enemigo logró poner pie, fué rápida y brillantemente reconquistado por nuestras tropas. El número de bajas causado al enemigo es grandísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados el puerto de Catagena y dos veces los objetivos militares del de Gandía.

Hoy ha continuado la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones de las de tierra. Salamanca, 6 de enero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba una ley sobre beneficios durante la guerra

El general Alvarez Arenas, subsecretario de Orden Público

BURGOS.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

A la salida, el ministro de la Gobernación dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

—S. E. el Generalísimo ha informado al Consejo de la brillante marcha de las operaciones militares en Cataluña, a consecuencia de las cuales el número de prisioneros hecho al enemigo supera al total efectivo de tres divisiones rojas.

Se han aprobado las siguientes leyes:

—Ampliando las disposiciones anteriores dictadas para depuración de funcionarios de las carreras Diplomática Consular, de Intérpretes y Cuerpo Administrativo del ministerio de Asuntos Exteriores.

—Ley creando el gravamen sobre los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra.

—Ley concediendo retribución a los sacerdotes que fomenten la cura de almas en los territorios liberados.

Se han aprobado los siguientes Decretos del ministerio de la Gobernación:

—Declarando aplicables a las Diputaciones cuya capital estuviera sin liberar antes de primero de febrero de 1938, algunos preceptos del Decreto de 23 de junio de 1938.

—Reorganizando los servicios de Orden Público según las dos leyes de 29 de diciembre de 1938.

—Nombrando subsecretario de Orden Público al general de brigada don Eliseo Alvarez Arenas.

—Nombrando jefe del Servicio Nacional de Seguridad, a don José Ungria Jiménez.

—Nombrando jefe de Servicios Especiales del ministerio de la Gobernación en materia de Orden Público, a don Fidel de la Cuerda Fernández.

Se hicieron también los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Baleares a don Fernando Vázquez Ramos.

De Cáceres, a don Luciano López Hidalgo.

De Huesca, a don Antonio Mola Fuertes.

De Lérida, a don Juan Antonio Cremades Royo.

De Orense, a don Enrique Rodríguez Lafuente.

De Palencia, a don Fernando Martí Alvarez.

De Segovia, a don José Malcampo y Fernández de Villavicencia.

De Tarragona, a don Antonio Iturmendí Bññades.

De Teruel, a don Antonio Reparaz Araujo.

También fueron aprobados los siguientes Decretos:

De Hacienda, nombrando Delegado de Hacienda de Baleares a don Miguel Font Massieu.

De Agricultura, fijando el precio de algodón y estableciendo nuevas medidas para la intensificación de su cultivo en la próxima campaña.

De Educación Nacional, creando el Servicio de lecturas para el marino.

De Organización y Acción Sindical determinando la responsabilidad exigible al trabajador por faltas cometidas en el trabajo, y especialmente

POLITICA EXTERIOR

Boletín del día

La atención internacional está dependiente del próximo viaje de Chamberlain y Halifax a Roma, quienes pasarán por París para conferenciar antes con Daladier y Bonnet. Aquellos saldrán de Londres el martes a las once. Estarán en Roma el miércoles a las diez de la mañana.

—Otro motivo de la atención mundial fué el incidente ocurrido en un pueblo húngaro fronterizo, entre una patrulla de tropas regulares checas y las fuerzas que guarnecían aquel. El hecho ha producido enorme nerviosismo en Londres. Sin embargo las últimas noticias dan cuenta de haberse entablado negociaciones diplomáticas entre Budapest y Praga.

—Ha terminado la visita de Daladier a África con una apoteósica recepción en Argel donde pronunció un discurso en el que volvió a repetir una vez más que Francia está dispuesta a defender a toda costa la integridad de su territorio. Daladier llegará hoy a Tolón desde donde continuará para París.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñai, Cabo Juby y Las Palmas.

por la disminución voluntaria del rendimiento debido.

El Consejo de ministros resolvió a sentido favorable las consultas elevadas sobre concesión de la gratificación extraordinaria a los funcionarios del Estado retirados que prestan servicio en activo.—(FARO).

El Consejo de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS

Una bella lección de Gerardo Diego y un importante discurso de Dionisio Ridruejo

ZAMORA.—En el salón de actos de la Diputación totalmente ocupado por delegadas provinciales, se ha celebrado la segunda sesión del tercer Consejo nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS femenina.

La reunión empezó a las once y media de la mañana, Pilar Primo de Rivera expuso la labor realizada durante el año pasado.

Seguidamente se dió lectura a dos interesantes proyectos, uno de la jefa provincial de Pontevedra y otro de la de Badajoz; ambos quedaron para ulterior aprobación de la Asamblea.

A continuación hizo uso de la palabra María Dolores de Naverán, que resaltó la importancia trascendentalísima de la mujer, que puede ser—dijo—lo mejor para la Patria si su vida está dedicada al bien, y lo peor si ofrenda sus actividades morales y materiales a lo nefasto para los sacrosantos ideales que son la esencia de aquélla.

Luego el poeta santanderino don

Gerardo Diego pronunció su conferencia sobre «Música», haciendo un recorrido de los autores más destacados nacionales y extranjeros.

La sesión de la tarde se leyó una lección sobre personal por la regidora central de Servicio, la que expuso las dificultades que encuentran las Jefaturas provinciales para la realización plena de algunos de sus postulados.

Por último y como clausura de la jornada habló en sustitución de Eugenio Montes el camarada Dionisio Ridruejo, disertando sobre la altísima misión de la mujer en los momentos actuales.

El orador terminó su bella conferencia—difícil de resumir en breves líneas—diciendo que hay que atender, constantemente, incesantemente, en cada hora y en cada instante, en todas nuestras obras particulares y colectivas, a la formación de una conciencia nacional plena justa y grande, como justa y grande deseamos que sea nuestra Patria.

El señor Ridruejo fué muy aplaudido y felicitado.—FARO.

EL NUEVO JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Notas bibliográficas

José Ungria, que había de prestar tan grandes y relevantes servicios a España desde la Jefatura del Servicio de Información y Policía Militar, nació el día 3 de septiembre de 1890. A los catorce años de edad ingreso en la Academia de Infantería de Toledo.

Más tarde, en 1910, ingresó en la Escuela Superior de Guerra, alcanzando el número 9 de su promoción y durante los años de 1922 y 23 asistió a los cursos de la Escuela de Guerra de Francia, consiguiendo el diploma del Estado Mayor francés.

Gran conocedor de Marruecos por haber realizado en él cuatro campañas durante las operaciones conjuntas que llevaron a cabo el Ejército español y francés, el comandante Ungria actuó hasta la terminación de las operaciones de enlace oficial entre ambos Ejércitos.

En 1927 fué ascendido por elección a teniente coronel; sin embargo a los cuatro años y cinco días de este merecido ascenso, Azaña le postergó a la categoría de comandante.

Después de haber vivido cuatro años en París, ocupando en la Embajada española el cargo de agregado militar, regresó a Madrid para desempeñar la jefatura del primer Negociado de la subsecretaría del Ministerio de la Guerra cargo que ocupaba al asaltar el Poder el Frente Popular, siendo destituido por orden de Casares Quiroga.

Al estallar el Movimiento el teniente coronel Ungria se encontraba en Madrid. El día 22 de agosto el órgano de Largo Caballero, «Claridad», lo denunciaba en sus columnas, y al día siguiente, el 23 de agosto, una banda de milicianos se presentó en su domicilio para apoderarse de su persona, pero aquel vió llegar desde su balcón a los asesinos y ante sus propios ojos logró escaparse.

Después de haber recorrido siete distintos refugios, el último una Embajada, en abril de 1937 huyó de Madrid en una camioneta de transportes. Sin poseer documentos de ninguna clase consiguió atravesar la distancia que separaba la capital de

España de un puerto, donde gracias a la caballería de unos oficiales de un barco extranjero pudo abandonar la zona roja y entrar en la España nacional.

A su llegada a ésta, el Generalísimo le confirió la jefatura del Servicio de Información y Policía Militar.

Técnico militar perfecto, el coronel Ungria es también escritor militar. Durante toda su carrera ha escrito y publicado un gran número de artículos sobre asuntos técnicos, en revistas profesionales. Ha colaborado en la redacción de varios reglamentos técnicos, principalmente en el «Reglamento táctico de las grandes unidades».

3 Minutos de Religión

JESUS EMMANUEL

Qué hizo el Verbo por los hombres

El Verbo, con el Padre y el Espíritu Santo, porque no hacen nada para fuera de sí el uno sin el otro; hicieron el primer hombre. Mas antes prepararon morada en el mundo. Y todo esto lo hizo el Verbo, junto con el Padre y su idea, su concepto, su Verbo. Y con mucho amor para con nosotros, tanto que sus delicias eran estar con los hombres, es decir, ocuparse de los hombres y arreglarles las cosas.

Jesucristo nos amaba ya desde la eternidad, pensando en lo que había de hacer.

La obra magna

Pero la obra magna de Dios, la obra magna del Verbo, para con nosotros había de ser la que estos días veneramos: hacerse hombre.

Crío al primer hombre dotado de gracia para darnosla, si era fiel. Prevericó el primer hombre, y perdió la gracia y la gloria para sí y para sus hijos.

Y entonces el Verbo e Hijo de Dios determinó venir él mismo a

La personalidad del subsecretario de Orden Público

Don Eliseo Alvarez Arenas y Romero, nació el día 14 de junio de 1882. A los diecisiete años de edad ingresó en la Academia de Infantería, siendo promovido a teniente de Infantería el 14 de julio de 1902. Entonces dió comienzo a su brillante carrera, que le valió en 1912 la graduación de capitán, en 1914 la de comandante por méritos de guerra, en 1922 la de teniente coronel y el 12 de octubre de 1925, por méritos de guerra, la de coronel.

El general Alvarez Arenas, que fué ascendido al generalato el 3 de febrero de 1932, perfeccionó su formación militar como tantos otros gloriosos jefes y oficiales españoles en Marruecos.

«Excepcionalmente experto y valeroso, especializado en el mando de fuerzas indígenas»—dijo—de él la Junta de Generales que propuso en ascenso a coronel por méritos de guerra, cuando juzgó sus repetidas hazañas, llevadas a cabo en 1924 y 1925 en Marruecos, al mando de varias fuerzas indígenas de Ceuta.

Otro de los mejores elogios que pueden hacerse de él, consiste en resasar la lista de los méritos contraídos y recompensas alcanzadas.

Empleos de comandante a coronel, una Cruz de María Cristina. Cinco cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada. Tres medallas de Sufrimientos por la Patria. Medallas de las campañas, con los pasadores de África y Marruecos y distintivos de Regulares.

Además, se halla en posesión de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuando estalló el Movimiento el general Alvarez Arenas estaba en Zaragoza, al mando de la Novena Brigada de Infantería, cooperando magníficamente el triunfo del Glorioso Alzamiento Nacional.

A las dotes insuperables de mando en el general Alvarez Arenas se unen unas condiciones excepcionales de organizador, por cuyo motivo el Generalísimo, al confiar el mando del Ejército de Levante al general Orgaz, eligió al general Alvarez Arenas para sustituirle en la importantísima misión confiada a la Jefatura de los servicios de movilización, instrucción y recuperación.

darnos la gracia que Adán había perdido. Y para ello se hizo hombre; se echó, como quien dice, en la humanidad, se metió entre los hombres.

Este es el misterio más grande que hay en la historia de la humanidad. Es la obra más estupenda que Dios haya hecho con los hombres. Con otros no sé. Vete a saber si Dios ha hecho otros seres que nosotros no conozcamos y lo que con ellos ha podido realizar. Pero con nosotros la obra más grande y admirable que ha hecho es ésta.

Emmanuel. Dios con nosotros

Emmanuel, dijo Isaías que se llamaría Mesías, cuando viniese. Y en efecto, este nombre le cuadra perfectamente. Porque no es otra cosa Jesús que Dios—con—nosotros. Está cerca, pero como no le veíamos, como si estuviere lejos. Ahora se ha hecho hombre como nosotros y sigue siendo hombre como nosotros. Y cuando comulgamos recibimos a Dios hombre, y cuando vayamos al Cielo le hallaremos hecho hombre como nosotros. Porque una vez que tomó la humanidad no le deja jamás.

Emmanuel siempre y en todo

Esta es nuestra gran fortuna y nues-

(Continúa en la 4.ª página)

Cosas de perfumería

He leído con profunda sorpresa y verdadera indignación en el periódico «Los Combatientes», hoja de los frentes de Guadalupe y la Sierra, un artículo que en general acusa poca serenidad de discurso en el autor y en alguno de sus párrafos se ve claramente que siente arrebatos de envergadura.

Hasta el freno de una moral suave y de buen sentido le ataraza la boca y se revuelve en espasmos de incredulo. Cuando se habla, como se viene hablando desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional, de ideales grandes, inspirados por el Catolicismo y por los grandes hechos de nuestros antepasados, se ve que todavía hay gentes que plegan sus alas para hozar entre oleadas de materia donde el espíritu se ahoga y naufraga.

La suposición más ventajosa que puede hacerse en favor del articulista es que posee sin duda, alguna perfumería y las predicaciones de los moralistas hacen mella en sus cajones de recaudación.

Nadie como el Cristianismo ha elevado a la mujer y la protege contra las acechanzas y publicaciones de plumas torpes y almas de bajo metal. No se niega a la mujer el derecho de pulir su natural belleza, pero de ahí a gastarse una fortuna en perfumes costosos y estar pendiente todo el día de manejos de tocador dando a la coquetería y holganza sistemática lo que debe ser digna gravedad y trabajos femeninos en pro de combatientes y necesitados, hay una distancia inmensa. Y ese derroche de tiempo y de dinero que crean un feminismo de espíritus ligeros y de cabezas vanas, es lo que a los moralistas no les parece bien.

Ese que el articulista llama zángano que preside un corrito de misteriosas mujeres, feas y maldicientes, es sin duda alguna el que para nosotros, los católicos todos, es digno de todos nuestros respetos por lo

que él representa. A cualquier pensador que posea medianamente las leyes de la lógica de Aristóteles le ha de chocar con seguridad la contradicción en que incurre el articulista cuando por una parte afirma que todas las mujeres por el hecho de serlo son adorables por ser bellas, y a las mujeres que forman un corrillo presididas por ese ser tan elevado para nosotros, diga de ellas que son «feas, deformes, labios exangües y sin vida, paraguas multicolores» que «parece un concilio de fantasmas y trasgos etc., etc.»

Y si esta contradicción es palmaria, lo es todavía más otra de más elevado orden en que se ha venido incurriendo en el mundo, hasta que apareció el Cristianismo que ha dado a la mujer su justo valor y aprecio. Pues ha sucedido constantemente en el mundo que mientras el sentido de la belleza entonaba ditirambos en loor de la mujer, los apetitos brutales la han hecho siempre una esclava y esto ocurre precisamente en la teoría del articulista.

Para ejercer las obras de caridad de que se habla en el artículo, como lavar los pies, curar heridas, etc. etc., no hacen falta pinturas de labios ni aceites femeninos. Las Hermanas de la Caridad lo hacen a conciencia sin necesidad de estos aceites.

Por eso no es difícil aventurar que el articulista pudiera caer en la contradicción que se ha venido siempre notando en los fervientes cantores de la belleza física de la mujer. Si el señor articulista quisiera recibir un consejo, es ocasión de decirle que se deje guiar del aludido en su artículo, que él es el que mejor posee y siente los altos, fecundos y nobles ideales que en la nueva España se quieren infundir en sus hijos de hoy y en los venideros para renovar las grandes hazañas de nuestra historia incomparables entre todas las del mundo.

Un combatiente.

La farsa de la tolerancia religiosa en Barcelona

Hay en Barcelona un cura menudo, enclenque, que está armando en favor de los rojos un ruido increíble. Fué Jesuita, dejó la orden al advenimiento de la República y estuvo unos años privado de licencias. Cuando sobrevino el levantamiento Nacional, tomó posición en el bando rojo cuyo Servicio de Propaganda lo viene utilizando en sus campañas. Conferencias radiadas sobre religión, que le sirven de pretexto para atacar a la Iglesia española y los obispos; fundación de un Instituto Católico de Estudios Religiosos en Barcelona subvencionado por el Gobierno rojo y que ha publicado una obra suya titulada «Monserat...» he ahí una parte de las actividades de ese atrabiliario cura rojo.

Una parte, decimos, porque el tal Vilar hace todavía más: escribir cartas a los más altos dignatarios de la Iglesia Católica, defendiendo en ellas al que él llama Gobierno «legítimo» y que no es otro que el responsable del incendio de iglesias, del saqueo de conventos, de la muerte de millares de religiosos...

Con ocasión del Congreso Eucarístico de Budapest, escribió una carta circular a los cardenales que él estimó de mayor influencia, proponiéndoles que instasen al Papa a que se manifestasen más abiertamente de como hasta entonces lo había hecho, sobre el comunismo. Pues pretende Vilar, que hay un comunismo que es ateo y otro que no lo es, y que éste merece los honores de la Iglesia.

Y recientemente acaba de escribir otra de esas cartas dirigida esta vez al director del «Observatore Romano», conde Dalla Torre. En ella, después de dirigir los acostumbrados insultos a la Iglesia española, asegura que Negrín está dispuesto a permitir otra vez el culto en la zona roja, pero que no lo quieren los propios sacerdotes que hay todavía en ella. Y declara, ingenuamente «¡Y todo esto por no contraer ningún compromiso delante de Franco...! Para granjearse su favor con vistas al día en que entre en Barcelona»

El caso es que Juan Vilar no encuentra quien le siga. Y así, confiesa en la carta que comentamos refiriéndose a un proyecto de mensaje que pensaba dirigir al Papa: «¡Desengañad Varios sacerdotes, de entre los más juiciosos, me han disuadido, diciendo que no habría entre ellos quien se comprometiese firmándolo, ni conmigo sin mí».

Bien sabe el ex jesuita que el director de «L'Observatore Romano» no hará caso alguno de la carta si es que se la ha enviado. Porque fué escrita más bien para ser reproducida en la prensa roja española y en la extranjera. De que se reprodujese en ésta se encargó la «Agence Espagne». Es una maniobra más de la campaña emprendida por el gobierno de Barcelona.

Por cierto que a esa campaña acaba de salirle al paso la revista «Cartas de Roma» cuya redacción está en estrecho contacto con el Vaticano. En su número de diciembre puede leerse:

«Desde hace algún tiempo, periódicos de distintos países han lanzado noticias sensacionales sobre una presunta evolución de la situación religiosa en Barcelona, diciendo:

- 1) Que, según parece, son 3.000 los sacerdotes católicos que hay en Barcelona, y que celebran la misa en privado con autorización del Gobierno.
- 2) El Gobierno quisiera que las iglesias fuesen abiertas otra vez al culto. La intransigencia del Vicario general es el único obstáculo a la realización de esa medida.
- 3) Hay soldados rojos que quisieran asistir a oficios religiosos, por lo que el Gobierno español desearía que se enviasen a tal fin curas castrenses.
- 4) Finalmente —y aquí es donde asoma la oreja— el Gobierno trataría con la Santa Sede para el restablecimiento de un modus vivendi.»

Y «Cartas de Roma» rebate esos cuatro puntos diciendo en resumen:

- 1) Que el número de sacerdotes, que quedan en Barcelona no pasa de 400.
 - 2) Que no se pueden abrir las iglesias por temor, bien fundado, a que ocurra como en Rusia, en donde en las dos ocasiones (1926 y 1936) en que se ha hecho pública la tolerancia oficial, los sacerdotes han sido perseguidos con más saña y la campaña antireligiosa se ha recrudecido.
 - 3) Que los comunistas de Barcelona no tienen ninguna intención seria de organizar un cuerpo de curas castrenses. «Probablemente—dice— quisieran tener media docena de ellos para fotografiarlos...»
 - 4) Finalmente, la Secretaría de Estado del Vaticano ha desmentido oficialmente que haya habido negociaciones entre ella y el Gobierno de Barcelona para el establecimiento de un modus vivendi.
- Mentira, farsa e hipocresía. A eso se reduce toda la campaña de Barcelona en orden a la libertad religiosa, que, sin embargo, sirve admirablemente a su fin de captación de incautos. Y son tantos éstos, que no se puede negar que los rojos se han apuntado algunos éxitos.

Diego Victoria.
(E. I. A.)

La situación militar de Gran Bretaña

LONDRES.—Liddell Hart, conocido escritor inglés por sus artículos de asuntos militares, publica en la edición especial de enero de la revista «Contemporary Review» su autorizada opinión sobre la situación militar de la Gran Bretaña. Liddell Hart dice que cuando la movilización hecha por Inglaterra en los días de la crisis checa, todo el mundo pudo fácilmente percatarse de que en nada hubiera servido esta movilización para la defensa del país. «El número total de cañones anti-aéreos para la defensa de Londres era de poco más de 100, escribe. Pocos días después, se pudo comprobar que casi la mitad de estos cañones no hubieran servido para contener un ataque aéreo y por el contrario hubieran constituido para la población civil un peligro mucho mayor que el del bombardeo de los agresores.

Por lo que respecta a la aviación militar, su estado es también lamentable. Aunque Gran Bretaña disponga nominalmente de 60 escuadrillas de bombardeo, es muy dudoso que éstos hubieran podido desempeñar eficazmente su cometido en caso de una acción bélica. Gran número de aviones no tienen torres para ametralladoras y los que las tienen carecen de ametralladoras. Durante la crisis checa se vio, por lo tanto, claramente que la aviación británica no se hallaba suficientemente preparada para haber intervenido en una moderna guerra aérea y este solo hecho justifica sobradamente el gesto de Chamberlain en bien de la paz.

Sección religiosa

SANTORAL

ENERO
8
DOMINGO

La misa y oficio divino son de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Fiesta mensual de la Semana Devota

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón por el P. Director, Fr. Aurelio de la Virgen del Carmen, procesión y Salve popular.

Terciarios y cofrades ganan indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

La ofensiva catalana

Distancias entre puntos estratégicos

¿Por dónde se avanza? ¿Qué camino definitivo será el que se abra a la voz del Caudillo?... El Caudillo lo señalará en su hora precisa, exacta y conveniente. Mientras, demos nosotros unas cifras curiosas de distancias, que antes tenían sabor de turismo, y ahora tienen afor de guerra.

De Lérida a Barcelona hay 165 kilómetros.
De Lérida a Tárrega, 47.
De Lérida a Cernosa, 58.
De Lérida a Montblanch, 59.
De Lérida a Tarragona, 101.
De Tarragona a Barcelona, 95.
De Granadella a Montblanch 64.
De Lérida a Borjas Blancas 26.
De Artesa a Solsona, 50.
De Artesa a Tárrega, 32.
De Tárrega a Montblanch, 45.

Y una comparación interesantísima. El día primero de enero de 1938, o sea, hace justamente un año, las líneas de fuego más próximas a Barcelona —sectores de Sabiñánigo, Huesca, Zuera y Jaulín— estaban a un promedio de 380 a 395 kilómetros (línea recta).

Hoy, situadas nuestras bases de avance en los sectores de Granadella y Cubell, la distancia que las separa en línea recta de Barcelona, son, respectivamente, 190 y 167 kilómetros.

La «hazaña naval» de los rojos

Se trata de un barco escandinavo, que iba a exportar naranja

Las emisoras marxistas han echado estos días las campanas a vuelo, a pretexto de lo que pomposamente llaman un éxito naval.

Toda la flota roja, secundada por su «gloriosa», se ha puesto en movimiento para apresarse un barco que distraer a los suyos de la triste suerte corrida por el «José Luis Díez». Ha llegado, incluso, a hablar de una spotéica entrada en puerto de Tarragona con su presa, que no era, como pregonan faltando descaradamente a la verdad, según su uso y costumbre, un navío perteneciente a la flota mercante nacional.

Se trata, sencillamente, según nuestros informes, de un barco escandinavo, que se dirigía pacíficamente a

Los «defensores», del arte y de la cultura

Continúa el expolio de los cuadros robados en museos y catedrales

El «New York Post» publica una carta de uno de sus corresponsales, en la que se detalla un nuevo lote de cuadros robados por los rojos de las iglesias y museos de España, puestos a la pública venta. Entre ellos figuran lienzos tan importantes como los siguientes:

«Santa Rosa», de Murillo; «San Judas Tadeo» y «San Pedro», de Ribera (el Español); «La Presentación en el Templo», de Valdés Leal; «Naturaleza muerta», «Magdalena arrependida» y otro de asunto religioso, de Zurbarán; «Doña Mariana de Austria» y el «Conde Duque de Olivares», de Juan Bautista del Mazo.

Esta magnífica colección ha sido exhibida en las galerías de Thomas Harris, según el periódico citado, sobre colgaduras rojas que procedían de una Catedral aragonesa.

Da tristeza y horror que haya todavía parte de nuestro suelo bajo el dominio de esa horda infame que tales atentados consuma contra la espiritualidad hispánica. Ellos no quieren saber nada de Patria, Religión, Arte ni Moral. Están hundidos en el más grosero materialismo y las cosas bellas y buenas, cuando no las destruyen por odio, las hacen objeto de viles especulaciones.

Por lo que se refiere a los coleccionistas de todos los países «civilizados» y «legalistas» que adquieren esas obras de arte robadas y quizá manchadas con la sangre de nuestros mártires su papel es bien indigno y vil. Se les paga su complicidad en la gran tragedia española.

Castellón, para embarcar un cargamento de naranjas.

La célebre flota soviética de los de Barcelona, en vez de acudir en auxilio del destructor rojo, como hubieran hecho marinos dignos de este nombre y no malos discípulos de los de Cronstadt, se lanzaba a apresarse un pacífico mercante extranjero, para poder escribir luego su pobre hazaña con los tonos epopéyicos que se reservan para las grandes contiendas victoriosas.

De la gesta auténticamente gloriosa del minador nacional «Vulcano», a la acción minúscula y cobarde de la llamada «Flota Republicana», media el mismo e inmenso abismo que entre los marinos caballerosos y valientes de la escuadra nacional y las tripulaciones huidizas de Cartagena, que no cuentan en su haber más que con el asesinato vil de sus heroicos jefes y oficiales.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 37.904'10 pesetas.
Don Emiliano Arribas, 5; don Aniceto Morcillo, 5; don Pedro Morante, 1; don Anastasio Berrón, 5; doña Edita Alonso, viuda de Criado, 5; don Antonio Montero, 5; doña Mariana Calvo, 2; doña Luisa Canals (segundo donativo, 20; don Victoriano Traveseda y señora, 25; doña Adolfa de la Puente, 2; don Manuel Garcinuño, 3; don José María Arroyo, 5; don Fernando Jiménez García, 5; don Francisco Jiménez, 2'50; doña Eduvigis Collado, 5; doña Matilde Lastras Oarrido, 5; don Marcelo Saez, 2; don Alfonso Garza, 5; don Cipriano Mesón Blanco, 25; don Manuel Jurado Solís, 8; don José María Nájera, 50; don Segundo Espejo, 5; don José María Rodríguez, 5; don Teófilo Tejerizo, 2; don José García Martín, 1; don José Moyar, 10; don Cesáreo

Sobre el suicidio de Kreuger

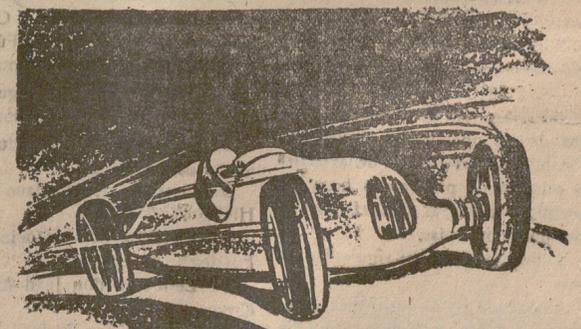
ESTOCOLMO.—Parece que va a adquirir actualidad nueva el suicidio de Kreuger, como consecuencia de investigaciones recientes que se han llevado a cabo en París. La historia del suicidio se dice haber sido amañada para encubrir un complot y un asesinato de que Kreuger ha sido víctima.

Oómez, 5; don Claudio Velayos, 2; don Ignacio Jiménez «Doroteo», 100; don Juan Adanero, 5; don José Montero, 15; don Marcelino San Segundo, 3; doña María Vicente de Lucas, 1; doña Ramona y Herminia Pérez, 7'60; doña Teresa, Juan y Eduardo G. Mozo, 2; doña María Angeles y Carmen Costell, 1; un grupo de niños del Sagrado Corazón, 1'55; don Enrique Rodríguez y familia, 3; don Isaac Gutiérrez, 7; viuda de Tomás Muñoz, 2'50; don Juan Rincón, 5; doña Isabel Rodríguez Galindo, 0'50; don José Rodríguez Díaz, 1; don Pantaleón Blázquez, 5; don Tomás Gutiérrez, 5; don M. Gómez, 2.000.
Suma total, 40.289'75 pesetas.

Subasta de maderas

El día 28 de enero, a las once horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos), la venta en pública subasta de 9.925 pinos maderables, con 2.295 metros cúbicos y tipo de tasación de 60.705 pesetas, procedentes de incendio y señalados para la corta en el monte «Comunero» propiedad de dicho municipio y del de Arauzo de Miel.

Para más informes dirigirse a los citados Ayuntamientos o al Distrito Forestal de Burgos.



¡más rapidez... y mayor seguridad!
he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina
el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.



ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

ASEGURADOS CON

«L'ASSICURATRICE ITALIANA» S. A. de Seguros contra Accidentes, en general, y de Reaseguros, pone en vuestro conocimiento haber trasladado las oficinas de su Subdirección en AVILA y provincia a las de la Compañía «ARAGON» Incendios. San Segundo, número 22 2º



La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (tribe incluido).

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once; Escolares... Martes y sábados; Lactantes... Lunes y viernes a las once; Maternología... Jueves a las once. Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco; de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco; de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro. Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana; Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica... Diaria... Mañana a las nueve; Tarde a las cuatro. Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se delimiten nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

La ignorancia de las madres ocasiona muchas muertes infantiles. Aprende puericultura y cuidarás bien a tu hijo. Si enferma, sigue solamente el consejo del médico. Rogar a Dios y obedecer al médico. He ahí tu papel, en las enfermedades de tu hijo.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Table with columns for service type (Apartados oficiales, Listas, etc.), time of service, and days of operation.

TELEGRAFOS

Table with columns for service type (Servicio de telegramas, Ciro telegráfico) and time of service.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos.

Servicio de automóviles de línea

Table listing bus routes: LINEA DE AREVALILLO, LINEA DE ARENAS, LINEA DE VENTA DEL OBISPO, LINEA DE SALAMANCA, LINEA DE LEGANES Y GETAFE, LINEA DE SEGOVIA.

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

Table for military mail routes to Leganes and Getafe.

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Table for Segovia line to Hotel Jardin.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Table for Piedrahita and Barco line to Casa Encinar.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Table for Arevalo line to Casa Encinar.

Centros Oficiales Compañía Telefónica Nacional de España

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 10 del mes actual se pagará el cupón número 39 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día primero del mismo.

- Banco Hispano Americano. Banco de Bilbao. Banco Español de Crédito. Banco Urquijo. Banco Herrero. Banco Guipuzcoano. Banco Mercantil. Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid, 2 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

«Pomada Cereó»

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLEVIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Servicio Nacional del Trigo

En virtud de las atribuciones que confiere a este Servicio el artículo 8.º del Decreto Ley de 23 de Agosto de 1937, en nombre y representación del lmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, y a resultas de los expedientes que con esta misma fecha se instruyen a los molineros maquileros por la Junta Harino Panadera:

Don José María Robledo, de Villanueva del Aceral.

Doña Consuelo Labrador, de Piedrahíta.

Doña Baldomera García, de Vitz. Don Exuperio Nava, de Langa.

Por infracción de las disposiciones vigentes, no extrayendo la cantidad de harina ordenada por cada 100 kilos de trigo, he dispuesto el cierre provisional de dichas industrias en lo que a la mouturación de trigo se refiere, los que solamente podrán molinar piensos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los vecinos de los pueblos que tengan relación con las citadas industrias.

Por el S. N. T., el jefe provincial: Mariano Hinojal.

PERDIDA de cartera con documentos y dinero. Se ruega la devuelvan en esta Administración.

Cursillos para señoritas Enfermeras

Organizado por el señor jefe de Sanidad Militar de la Plaza, y a partir del día 10 de enero próximo, comenzará un Cursillo para Damas Auxiliares de Enfermeras de Sanidad Militar, cuya duración será de dos meses. La matrícula para este Cursillo queda abierta en la Dirección del Hospital Militar del Provincial, hasta dicho día a las 12 horas. Los derechos de inscripción son 10 pesetas.

Padres de Familia

Se invita a todos los miembros de la Acción Católica de Padres de Familia y a todos los padres y madres de la capital, a la misa de Comunión general que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, mañana día 8, festividad de la Sagrada Familia, en la Basílica de San Vicente.

Acudid todos, que sea una brillante Comunión general, a pedir la paz de España, la vuelta de nuestros hijos a los hogares, la cristianización y moralidad de las familias, el triunfo de la familia cristiana.

Además, a las doce de la mañana, se celebrará la Junta general anual de la Asociación en su domicilio social, San Segundo, 44. Se recomienda con todo interés la asistencia.

La Junta directiva.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se pone en conocimiento del público en general que de tres a seis de la tarde en las Oficinas de la Delegación de Hacienda, liquidar sus cuotas, los días 5, 7 y 9 para las calles comprendidas desde la letra A hasta la P (solo las plazas) y los días 10, 11 y 12 desde la P. hasta la Z.

Avila 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

El aginaldo ha llegado a todos los soldados de España

Con este título publicaremos en nuestro próximo número una amplia información que por falta material de tiempo y espacio no nos es posible hacerlo hoy.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

El próximo lunes, día 9, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, se celebrará un funeral por el alma de don Miguel Felipe Tur, teniente provisional de Infantería, muerto por Dios y por España en el frente de combate el día 30 de diciembre.

La cabalgata de las Organizaciones Juveniles

Los muchachos de las Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons han dado este año la nota simpática de organizar la cabalgata de los Reyes Magos, para que los poderosos de Oriente pudieran desfilarse por Avila a su regreso de Belén.

Desde que se anunció la llegada de los Reyes a esta ciudad cundió el entusiasmo entre la gente menuda de nuestra ciudad.

A las seis de la tarde se organizó la cabalgata en el palacio del Rey Niño, la cual iba precedida por las escuadras de gastadores de la organización juvenil y de la residencia provincial con sus bandas de cornetas y tambores y la banda municipal de música. Seguían después los flecheros de la residencia provincial y los soldados romanos con los heraldos que precedían a los Magos. Marchaban a continuación los Reyes, artísticamente ataviados, los que iban muy bien representados por los jóvenes Constantino Laorden, Carlos Muñoz y José Belmonte, y los pajes que lo eran Vicente Sánchez, Francisco Creuet y Francisco García Lamiquet. Seguían numerosos muchachos de las organizaciones juveniles con hachas de viento encendidas y cerraba la marcha una gran carroza artísticamente adornada cargada de juguetes.

La comitiva marchó en primer lugar a los comedores de Auxilio Social de la calle de San Segundo, donde los Reyes dejaron juguetes para los niños que asisten a dichos comedores. Luego la comitiva hizo su entrada oficial en la plaza de Santa Teresa donde fué presenciado su paso por el Gobernador civil señor Herreros de Tejada, jefes de las Escuelas del Movimiento, y don José Sánchez Díaz en representación de la Diputación. La plaza estaba abarrotada de público. La comitiva fué luego al cuartel de organizaciones juveniles donde repartió juguetes a los niños pobres hijos de los obreros. Por último se dirigió la cabalgata a la residencia provincial donde también dejaron juguetes a los niños asilados. En este establecimiento los Reyes fueron recibidos por la Superiora y Hermanas de la Caridad y personal médico, y los Magos y su séquito recorrieron las salas del hospital. De regreso al punto de partida la banda de música interpretó los Himnos del Movimiento y Nacional.

Felicitemos cordialmente al jefe de las organizaciones juveniles don

Florencio García Robledo, jefe de la sección femenina señorita María Luisa Cifuentes, regidora local, señorita Carolina Irazo, y jefe local don Calixto Fournier, sobre quienes ha pesado la organización de esta vistosa cabalgata.

SE ALQUILA habitación completamente independiente. Se admiten hijos. Ramón y Cajal, 2 pral.

Registro Civil

Nacimientos.—José Luis Emiliano Encinar Giraldez.

Defunciones.—Victoria Muñoz Hernández, de 15 años, Esperanza Velayos Rico, de 19 años.

Del Gobierno Civil

Junta Provincial de Carnes CIRCULAR

En sesión celebrada por esta Junta Provincial de Carnes el día 5 de los corrientes, se acordó que a partir de la publicación de la presente quede prohibida la compra de ganado vacuno y lanar destinado al sacrificio, a toda persona que no vaya provista de autorización expresa y escrita de esta Junta Provincial de Abastos o de la Jefatura Administrativa Militar de Avila.

Exclusivamente cuando se trate de compras para abastecimiento local, podrán autorizar las Alcaldías las que hayan de efectuar los industriales del ramo que sean precisas para el consumo normal de la localidad, bajo su control y responsabilidad.

Se ordena a los señores alcaldes el exacto cumplimiento de lo que se previene, en la inteligencia de que toda transgresión será sancionada con severidad.

Quedan caducadas todas las autorizaciones concedidas con anterioridad a la publicación de la presente, Avila 7 de enero de 1939.—(III Año Triunfal).—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

ANUNCIO

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se declaran caducadas a partir de la fecha, todas las licencias concedidas a los taxímetros y coches de alquiler.

A partir de esta fecha en plazo de 15 días deberán proveerse de las nuevas de los dueños de vehículos, en la Inspección de Policía Urbana, plaza de la Constitución, de doce a una de la mañana, donde se les proveerá también de un ejemplar del nuevo Reglamento.

Pasado dicho plazo no se permitirá el ejercicio de la industria a quien no esté provisto de la correspondiente licencia.

Avila 7 de enero de 1939.—(III Año Triunfal).—El alcalde, José Tomé.

Ecos de Sociedad

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Juan recibió ayer las aguas bautismales la niña recién nacida hija del agente comercial de esta plaza don Buenaventura Herrero. Le administró el Sacramento su tío, el canónigo lectoral de la Catedral, don Eduardo Martínez, quien la impuso el nombre de María de los Angeles, siendo padrinos don Angel Herrero y la Srta. Evarista García. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de los padres de la nueva cristiana. A los señores de Herrero Martínez les enviamos nuestra enhorabuena.

Necrológicas

Ha pasado a mejor vida, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, la que fué virtuosa señora, muy estimada en Avila por sus inestimables cualidades personales, doña Pascasia Villar, la que en los largos años de vida que Dios la depuró fué pródiga en el bien y solícita en sus obligaciones de perfecta mujer cristiana. Su muerte es muy sentida entre cuantos la trataron y así se ha puesto de manifiesto con motivo de su entierro que tuvo lugar ayer tarde.

A sus sobrinos y demás familia les expresamos nuestro sentimiento.

—Confortada con los Santos Sacramentos y cuando tenía ante sí un porvenir brillante y risueño ha fallecido en esta ciudad después de larga y penosa enfermedad la estimada señorita Esperanza Velayos Rico. Su virtud y su afable trato la hicieron acreedora al afecto de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes dotes de piedad y simpatía.

El acto del sepelio verificado ayer ha estado muy concurrido, prueba del gran sentimiento que ha causado su fallecimiento.

—También ha entregado su alma a Dios, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señorita Victoria Muñoz Sánchez, muy estimada entre todos aquellos que la conocieron por las grandes virtudes que en ella concurrían.

A las familias de las expresadas difuntas las hacemos presente nuestro sentimiento al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores oraciones por las almas de dichas fallecidas.

Misas gregorianas

Desde el lunes, 9 del corriente, se celebrarán en la parroquia de San Pedro a las ocho y media por el alma de la señora doña Carmen Méndez, viuda de Herreros de Tejada.

Novenario

El día 9, lunes próximo, dará comienzo un novenario de misas en la Capilla de la Residencia de los Padres Paúles de esta ciudad, por el eterno descanso de doña Alejandra Encinar, presidenta fundadora de la Asociación de la Virgen Milagrosa. La hora de la misa será todos los días a las nueve. Se ruega la asistencia a todas las señoras celadoras y asociadas.—La directiva.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas en día de hoy

- A Teodosio Rodríguez, de Velayos, 250 pesetas; por no dar declaración jurada de cerdos.
A Félix Robledo, de Bularros, 50 pesetas; Juan José Sánchez, de idem, 500; por venta de cerdos a precio abusivo.
A Anselmo Sanz, de Rivilla de Barajas, 1.000 pesetas; por venta de cerdos a precio abusivo.
A Simón Plaza, de Arenas de San Pedro, 20 pesetas; por transporte de cebollas sin guías de circulación.
A Pedro Jiménez, de El Hornillo, 250 pesetas; por ocultación de alubias blancas.
A Mariano Hernández, de Moraleja de Matababras, 2.000 pesetas; por entregar a Intendencia garbanzos picados.
A Nicolás Sainz, de Donvidas, 250 pesetas; por entregar a Intendencia garbanzos picados. Al mismo, 2.000; por ocultación de granos.
A Dolores Sainz, de Donvidas, 1.000 pesetas; por ocultación de garbanzos y cebada.
A Carlos Sainz, de Donvidas, 2.000 pesetas; por ocultación de cebada.
A Luis Berlana, de El Oso, 30 pesetas; por comprar algarrobas a precio abusivo.
A Miguel Sánchez, de Villanueva de Gómez, 200 pesetas; por venta clandestina de algarrobas a precio abusivo.
A Dionisia Martín, de Villanueva de Gómez, 25 pesetas; por venta de cerdo a precio abusivo.
A Juan Sánchez, de Villanueva de Gómez, 25 pesetas; por infracción de precio de cerdo.
A Teófilo Perrino, de Fuentes de Año, 150 pesetas; por venta clandestina de garbanzos.
A Cipriano Sainz, de Palacios de Goda, 50 pesetas; por infracción de tasa de cerdo.
A Adolfo Saez, de Palacios de Goda, 400 pesetas; por venta de cerdo a precio abusivo.
A Heliodoro Tejedor, de Arévalo, 50 pesetas; por infracción de tasa al comprar dos cerdos.
A Carlos Jaramillo, de Barromán, 50 pesetas; por compra de garbanzos sin autorización.
A José de Juan, de Villanueva de Gómez, 100 pesetas; por venta clandestina de algarrobas.
A Florentino Zurdo, de Arévalo, 250 pesetas; por infracción de compra de cerdos a mayor precio de tasa.
A Delfín López, de Villanueva de Gómez, 50 pesetas; por venta de tres cerdos a precio abusivo.
A Bonifacio Matesanz, de Orbits, 400 pesetas; Resituto Bartolomé, de idem, 300; por no dar declaración y venta sin autorización de garbarzos.
A Baldomero López, de Villanueva de Gómez, 250 pesetas; por venta de tocino a precio abusivo.
A Isidoro Ramos, de Arenas de San Pedro, 75 pesetas; viuda de Platón Pérez, de idem, 75; Alejo González, de idem, 75; Alfonso Moreno, de idem, 20; Tomasa Retamares, de idem, 20; Victor Fuentes, de idem, 50; por falta de lista de precios en sus establecimientos.
A Lucio Muñoz, de Orbits, 20 pesetas; por venta de cebada sin autorización.
A Dionisio López, de Barco de Avila, 10 pesetas; por conducir 67 sacos de cisco cisco sin autorización.
A Jesús Sande, de Villanueva de Gómez, 250 pesetas; por venta de dos cerdos a precio abusivo.
A Pablo Martín, de Barromán, 300 pesetas; por venta de garbanzos a precio abusivo y sin autorización.
Avila 4 de Enero de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

(Viene de la página 1.º)

tra gran teología; que tenemos con nosotros a Dios para siempre. Que aquel gran Verbo, el Hijo de Dios se entregó a nosotros, se metió en la humanidad y no ha querido salir de entre nosotros, no ha querido dejar de ser hombre, ni aun después de subir a los Cielos.

Mas cuando el Verbo se ha hecho Dios—con—nosotros y sigue siendo Dios—con—nosotros, nos conviene saber dónde está.

Está en el Cielo desde luego; mas como digo, en el Cielo está no ya sólo como Verbo, según estaba antes de hacerse hombre, sino también como hombre; y cuando vayamos allá lo veremos no sólo Dios, sino hombre también lo cual es singular cariño y gran amor a la humanidad.

Está además en el Santísimo Sacramento, en la Eucaristía, no sólo como Dios, sino como hombre, lo cual debe darnos especial confianza a los hombres, ya que ahí se queda para continuar la obra que comenzó en Belén en estos días, naciendo y volviendo a nacer tantas veces cuantas se pone en la Misa en el altar.

No le vemos como los pastores en el pesebre; pero le tenemos y esto es lo principal en el Sagrario.

Jesús es Emmanuel, Dios con nosotros. Seamos nosotros emmanueles, nosotros—con—Dios.

Remigio Vilarifo, S. J. Distribuido por la Agencia FARO.

Críticas al pacto franco-soviético

PARIS.—Una alta personalidad militar francesa publica en la «Revue de Paris» un artículo en el cual critica severamente la conclusión del pacto franco-soviético de 1935. «Nuestra alianza con los Soviets, escribe, constituye para Francia un grave peligro en todos los aspectos, pero muy especialmente desde el punto de vista militar. El pacto representa para Francia solamente obligaciones y ninguna compensación y por lo tanto es preciso que sea denunciado. Esperemos que el Gobierno tome esta decisión con la mayor urgencia, pues como es sabido será prorrogado automáticamente por cinco años, a partir del 2 de mayo de 1940, si no es denunciado un año antes.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer. Consulta de 3 a 5 Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación Tel. Domicilio 298. Clínica 321

LA SENORA Doña Pascasia Villar Falleció el día 6 de los corrientes A LOS 85 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P. Sus sobrinos y testamentarios y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. La misa que se celebre el día 9 del actual en el convento de María Reparadora y el alumbrado al Santísimo, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. Las misas gregorianas darán principio el día 9, a las siete y media en el altar de Gracia de la S. I. Catedral. Avila 7 de enero de 1939. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.